



POR DECRETO N° 2.467

DE FECHA 08 SET 2011

DECRETO EXENTO N° 2.422

RETIRO 2 SET 2011

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus Modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.865 de fecha 27/11/2009 que Aprueba Estimaciones de Ingresos y Gastos para el año 2010;
5. Decreto Exento N° 2.520 del 28/12/04, que delega atribuciones a Jefes de Unidades Municipales y Directivos;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" refundido por Decreto (I) N° 662;

DECRETO:

1.- **Páguese** 1 viatico sin pernoctar a las funcionarias que a continuación se mencionan por la suma de \$ **16.485** (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) c/u. por Asistir a Curso Manejo y Atención Integral de los y las Adolescentes, desde las 08:30hrs. A 18:00hrs. En la Ciudad de Talca. Imputando dicho gasto al subtítulo 21 Ítem 01 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro.

MARIA B. CONTRERAS C. ASISTENTE SOCIAL Categoría B Nivel 3
RUT: 8.622.811-4

CAROLINA SOTO LAGOS ASISTENTE SOCIAL Categoría B Nivel 15
RUT: 14.023.255-6

DANIELA VALENZUELA PARADA PSICOLOGA Categoría B Nivel 15
RUT: 16.120.346-7

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DEPTO. SALUD
DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionaria (2)